

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 22 de Julio de 1892.—Núm. 11,662

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

Nuevo depósito de NIEVE

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo a esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia no solo en el género sino también en el precio.

A COMPRAR

CALLE DE LA REINA

9 BAJOS DE ZABALBURU.

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,

cuentos, aleluyas,

y bengalas,

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

SE VENDE una estantería con un mostrador de tienda. En esta imprenta se dará razón.

CENTRO VELOCIPEDISTA

EXPOSICION DE BICICLETAS, UNICICLOS, ETC.

y Academia para enseñanza.

En la Plaza de Toros se ha establecido un depósito de esta clase de máquinas y de sus accesorios, tanto para venta como para alquiler.

También se componen las que lo necesitan.

El encargado del mismo y profesor velocipedista D. Joaquin Vilar, dará lecciones a los aficionados todos los días de 6 a 8 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

LA PAZ DE MURCIA

Nota halagüeña.

De "El Imparcial," tomamos la siguiente:

"En la prolongada sesión celebrada últimamente por el Congreso, además del combate cuerpo a cuerpo entre el jefe del partido conservador y el del partido liberal, y aparte la desunión de la minoría republicana, en la que se manifestó la realidad de una separación de ideas y principios que coloca a los zorrillistas y centralistas a tanta ó más distancia de los federales que de los monárquicos, hubo algo que tiene una significación importante, un valor permanente de esos que no se extinguen cuando las emociones del empeñado debate han quedado desvanecidas en el ánimo del público. Nos referimos al discurso del Sr. Gamazo.

Lo oímos, y después de haberlo escuchado con toda detención, lo hemos leído en el "Diario de las Sesiones," esta lectura ha corroborado el concepto que desde luego mereció de todos sus oyentes.

Aprovechando con su acostumbrada habilidad algunas frases poco meditadas del Ministro de Estado, el Sr. Gamazo mostró respecto de las cuestiones económicas un criterio amplio, flexible, ageno á todo estrecho espíritu de escuela, inspirado en la observación directa de la realidad y propio, en fin, de un gobernante de la época presente, donde quiera que se hayan relegado al olvido las rutinas, la palabrería, los pensamientos hueros, los prejuicios cómodos, los conceptos dogmáticos sin contraste de la experiencia, todo al par que intelectual digno de un estado mental, no de fines, sino de principios del siglo XIX.

Al pensar, y mejor aun al hacer sobre materias económicas un estadista no va á servir intereses ni vanidades de escuela, sino á servir

la patria. Este es el espíritu del discurso y aun del criterio del señor Gamazo. Mas al mismo tiempo este ilustre hombre público, observando la conducta del Gobierno conservador en esas materias, señala los inconvenientes de ir sin pensamiento ni plan, arrastrado por la última determinación de los hechos, como la arena por la corriente de los ríos, y envuelto en lamentables contradicciones.

De estos elevados puntos de vista se desprende que todo el exclusivismo de tendencia ha desaparecido del criterio del Sr. Gamazo. Si alguno hubo ha sido separado ya cual se quita un andamio después de levantado el edificio. Pero al mismo tiempo no cabe el temor de que el ilustre personaje liberal vaya á la ventura ni dé en esas extremas flexibilidades que son uno de los mayores inconvenientes de la política española.

Todo esto, juntamente con la firmeza de propósito mostrada en cuestiones concretas como la de reducción de gastos, hacen del señor Gamazo una de las figuras más serias y más adaptadas á las necesidades presentes del Estado y de la sociedad de nuestro país, entre cuantos se agitan hoy en la vida pública del mismo. Nosotros no nos contamos en el número de sus amigos particulares, ni su tendencia de origen no es la misma nuestra, ni menos le hemos de ayudar por espíritu de agrupación, cuando ni aun en el partido fusionista militamos; pero todo aquello que favorece el bien general nos interesa hondamente, y al observar que en la transformación necesaria de la política española aparecen elementos poderosos verdaderamente nuevos en su índole y en su modo de ser y tratar los asuntos públicos, sentimos viva satisfacción por ello. Además, las ocasiones de aplaudir sinceramente son tan escasas en nuestra vida pública, que hay que aprovecharlas con afán.

Por eso consignamos aquí esa nota de amplitud de criterio dada por el Sr. Gamazo en su último discurso. Merced á ella irán siendo cada vez menores algunos rozamientos muy naturales en toda máquina nueva ó reformada, pero que al cabo y al fin exigen gastos de energías y suponen pérdida de fuerza.

El "Boletín," ha publicado el resumen general de los ingresos y gastos autorizados en sus presupuestos refundidos, á los Ayuntamientos de esta provincia para el año 1891-92 en cuyo período de ampliación estamos.

El de Murcia aparece con ingresos por valor de 2.242,785'23 pesetas figurando á la cabeza de todos los de la provincia. Por el sistema de la paternidad de años anteriores se ha formado esa suma; pues gran parte de ella y no la menor procede de resultados. Por ese sistema, y siguiendo la paternidad, á la vuelta de algunos años figurará Murcia por sus ingresos á la cabeza de todos los Ayuntamientos de España.

Si el contingente se arneglara por el estado ahora publicado [ay

de nuestro Municipio; pero para ese reparto deben tenerse en cuenta los estados de ingresos y gastos realizados que publica el "Boletín," también, y en donde viene el Tío Paco con la rebaja (1) y se queda Murcia, con mucha capitalidad, con un basto término municipal, pero en segundo lugar, ocupando el primero Cartagena, que en este resumen de la corriente y de los arrastres ocupa el tercero, porque el segundo saben nuestros lectores quien lo tiene? ¡Lorca!, con ingresos por valor de 2 millones 156,594'11 pesetas ¿digo pesetas? de céntimos quisiera el señor Pelegrín que fuera, que valdrían mas que de resultados, y lo peor no es esto sino que las deudas de Lorca, y estas serán verdad, ascienden á 3 067,256'10 pesetas.

El Sr. Alcalde de Mazarrón ha citado al Ayuntamiento para celebrarse sesión extraordinaria para tomar acuerdo á fin de llevar á los tribunales al periódico "La Verdad," por la calumnia lanzada tan repetidamente, contra la Corporación, la Alcaldía y la familia de doña Concepción Vivancos. Este es el camino, no el de antes; si quiera en él se podrá defender la redacción si tiene razón.

Nos pregunta "El Noticiero," que por qué no se pudo constituir el Sindicato de la prensa aquí.

Le creíamos tan enterado como nosotros, así que solo podemos contestarle con el dicho vulgar, "entre todos lo mataron y él solo se murió."

Dice "El Diario":

"Parece que nuestro colega LA PAZ opina que la Diputación provincial arriende la contribución del contingente que reparte entre los pueblos."

Así es. Doloroso podría ser; pero para los que pagan ningún perjuicio ocasionaría; en cambio los que no pagan encontrarían su merecido. Esto no lo puede negar "El Diario," á pesar de su oposición á los arriendos.

No sería nuevo, porque muchas Diputaciones así cobran el contingente.

Según las noticias que hemos podido adquirir al cerrar este número, se halla algo mejorada la simpática hija de los Sres. Conde de Roche, Pilar; todavía pueden abrigar fundadas esperanzas sus atribulados padres y sus affligidos hermanos. De todas veras deseamos continúe afirmándose la crisis favorable, librando de mayor pena á la distinguida y muy apreciada familia; así lo rogamos á quien todo lo puede. Constele á los Sres. Conde de Roche que tanto por lo que los apreciamos, como por las simpatías que nos merece la bella enferma, nos unimos á sus penas y deseos.

(1) Esta debe ser por lo menos de 1 millón 290,774'28 pesetas que esto que importan las resultas que nadie cobrará. en las que figuran las deudas por consumos de los partidos rurales de cuando se les cobró paternalmente.

Además de los muchos regalos ofrecidos á la Srta. de Sagasta, que hemos mencionado en días anteriores, ha recibido, entre otros, los siguientes:

Un magnífico collar formado por catorce hilos de gruesos brillantes, del Marqués de Marianao; una tabaquera de esmalte azul con miniaturas, rodeadas de perlas, del duque de Tamames; una pulsera de brillantes y záfiro, del Marqués de la Habana; otra de brillantes y rubíes del señor Enterría; otra de brillantes y amatistas, del Sr. González Leves; otra de brillantes y esmeraldas, del Sr. López Domínguez; un marco de oro con brillantes, esmeraldas y rubíes, del Marqués de Sebaste; cuchillos y trinchante de oro del Sr. Ruano; una magnífica piel de guanaco de los Andes, de D. Vicente Cabello; una pulsera de oro, con una gran amatista rodeada de brillantes, de D. Luis Soler y Plá y varios liberales de Mataró; un juego de bandejas de plata, de D. Tiso Rodríguez; unos gemelos de teatro, del señor Baselga; una marina original de Martínez Abades del Sr. Sastrón.

Un abanico pintado sobre cabritilla, con cifras entrelazadas de brillantes y záfiro, del Sr. Testor; un sombrilla, de la condesa de Torrejón; juego de té de plata del Sr. Becerra Armesto; juego de café de porcelana del Sr. Ansaldo, figuras indias y alfiler del Sr. Hoppe; un precioso mueble con miniaturas, del Sr. Fuentmayor; jarrón de bronce, del Sr. Torrecilla; un tabor de marmol, de una comisión de liberales de Badajoz; un tapete brochado, de Labiano; unas palmatorias de plata, de D. Bernabé Soler; cubiertos de plata, del Sr. Ramirez, y otros muchos regalos que sentimos no recordar en este momento.

El cólera de Paris.

Han regresado á Madrid los doctores Cortezo y Mendoza, enviados á Paris por el Gobierno para estudiar si efectivamente la enfermedad que existe en Paris es el cólera morbo asiático.

De la competencia de ambos doctores esperaba todo el mundo una opinión clara y concreta, y así ha sucedido.

Los Sres. Cortezo y Mendoza conferenciaron con el Ministro de la Gobernación y el director de Beneficencia, á los cuales manifestaron que presentarian el dictamen, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.ª La enfermedad que se ha presentado en los alrededores de Paris desde el mes de Abril, es indudablemente el cólera morbo epidémico.

2.ª La mortalidad que produce es proporcionalmente extraordinaria, pues se estima del 75 al 80 por 100 de los atacados. El número de estos es, en cambio, relativamente escaso, pues en una población que sumado el conjunto de los arrabales de Paris y villas invadidas, viene á ser de 500,000 almas, se habrán presentado en los tres meses unos cuatrocientos casos.

3.ª La contagiosidad se demuestra hasta el segundo grado, es decir, que se han repetido las ocasiones en que un enfermo ha contagiado á uno ó varios sanos; pero estos á su vez, no han contagiado á otros.

4.ª El mal está claramente limitado en barrios abastecidos por aguas del Sena, á partir del desagüe de las cloacas de Paris.

5.ª Los síntomas en cada individuo son, según dictamen unánime de los médicos franceses, completamente iguales á los del cólera asiático.

6.ª Sobre los caracteres bacteriológicos hay diferentes apreciaciones entre los médicos franceses que los han estudiado; pero muchos de ellos han comprobado la virgula de Koch, y la comisión, en las preparaciones observadas y en los cultivos hechos

por el doctor Mendoza, afirma haberle comprobado.

En resumen, dada la escasa difusibilidad del agente, creen los doctores Cortezo y Mendoza que el peligro de importación a nuestro país es muy pequeño, pero consideran necesaria la preparación para la defensa de la frontera y la costa para el caso de que la epidemia adquiera mas expansión ó se refuerce con la temible adición de la procedente de Rusia, contra la que Francia podría muy difícilmente defenderse, por la extensión é índole de sus fronteras.

Dice „El Mediterráneo“:

„¿Pueden los señores Diputados provinciales, decirnos el estado en que se encuentran las ropas de los corrigendos de esta Cárcel? Bien es verdad, que con los calores que se dejan sentir qué falta hace cuando lo que hoy agrada, es el traje que usaban nuestros primeros padres?„

Una frase de Castelar.

El ilustre tribuno se halla actualmente en San Sebastián y sigue su sistema de no hablar de política.

Días pasados, hablando del viaje de la Reina y de la oposición que hizo el señor Cánovas á la ida á San Sebastián de S. M., decíanle varios amigos que el Sr. Cánovas del Castillo distingue á aquella población con una profunda antipatía.

—„Pues no lo comprendo—dijo el señor Castelar—porque es el único pueblo que no lo silba.“

El Sr. Castelar hace frecuentes excursiones á los pueblos cercanos.

Los premios ordinarios concedidos en el Instituto provincial en los exámenes de fin del curso de 1891 92. son los siguientes:

Primeros de latín y castellano.

Con premio: D. Antonio Ferneda Baeza, Marcos García Martínez, y José María Lario Cerezo.

Segundo de id. é id.

Con premio: D. Francisco Perea Lorenzo, Juan Martínez y Martínez, José Romera García y Juan Hernández del Castillo.

Con mención: Francisco Carrasco Ruiz.

Retórica y poética.

Con mención: D. José María García Díaz, Mariano Baleriola Soler y Francisco García Díaz.

Geografía.

Con premio: D. Francisco Nolla Sandoval, Marcos García Martínez, José Hernández Anrich y Juan Jiménez Martínez.

Historia de España.

Con premio: D. Francisco Carrasco Ruiz, Francisco Pérez Lorenzo. José Bellod y Cano, Eliseo Pérez Martínez.

Con mención: Jacinto Pérez Conesa, José Romera García, Juan Martínez Martínez y Juan Hernández del Castillo.

Historia Universal.

Con premio: D. José María García Díaz, Mariano Baleriola Soler; Jenaro Lasheras Marín, Antonio Dubois García.

Con mención: D. Pedro López de Tercel, y Francisco Espinosa Paredes.

Psicología, Lógica y Etica.

Con mención: D. Gaspar Ruiz Navarro.

Aritmética y Algebra.

Con premio: D. Jenaro Lasheras Marín y Manuel Carretero Moreno.

Geometría y Trigonometría.

Con premio: D. Francisco García Díaz.

Con mención: D. Antonio Dubois García, Gaspar Ruiz Navarro y José María Martínez Gazque.

Física y Química.

Con premio: D. Joaquín Novella Vairo y José Manuel Herrero Sibera.

Historia Natural.

Con premio: D. Joaquín Novella Vairo.

Agricultura.

Con premio: El mismo.

Primeros de Francés.

Con premio: D. José María García

Díaz, Roque Novella Valero, Mariano Baleriola Soler y Antonio Dubois García.

Con mención: D. Francisco Espinosa Paredes.

Segundo de id.

Con premio: D. Gaspar Ruiz Navarro, Francisco García Díaz y Luis Pascual Alcázar.

NOTICIAS.

Dos funciones anuncian los hermanos Teresa, una para el domingo y otra para el lunes día de Santiago, las dos variadas, ofreciendo la novedad de las carreras de obstáculos, repitiéndose en la primera el baile chino los habitantes de Las Landas, y en la segunda la parodia de una corrida de toros de muerte. En las dos funciones habrá regalo verdad, puesto que el sorteo se hace, como ya sabe el público, solo entre los números iguales á los de las entradas vendidas. Los programas de ambas funciones tendrán la debida variedad.

Hemos recibido el bonito programa de las ferias y fiestas de Cartagena que han de celebrarse desde el 25 del actual al 7 de Agosto.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la plantilla de la reforma hecha en la sección de Propiedades de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia cuyo orden es el siguiente:

Oficial de 2.ª clase con 2.500 pesetas, don Rodrigo Cervantes García.

Id. de 4.ª id. con 2.000, D. Francisco Ruiz Pastor.

Id. de 5.ª con 1.500, D. Manuel García Martínez.

Aspirante de 2.ª con 1.000, D. Juan de la Cruz Carrión Hernández.

Id. id con id, D. José Albaladejo.

Id. de 3.ª con 750, D. Mariano Infer.

Id. de id, con id, D. Baldomero Llanos.

Ordenanza, con id., D. Cristobal Campillo.

«El Noticiero Universal», ha publicado un artículo declarándose partidario de la abolición de la pena de muerte y proponiendo que con motivo del próximo Centenario de Colón, y en lugar de gastar el dinero y el ingenio en espectáculos pasajeros, se procure crear una primera penitenciaría española donde se cumpla la última pena, en la escala de las corporales, definiendo así la sustituta de la pena capital.

Concluida dicha penitenciaría le sería ofrecida al Gobierno, suplicándole que en conmemoración al Centenario de Colón decretase la abolición de la pena muerte.

Conocidas nuestras ideas sobre el asunto, no puede menos de parecernos muy noble el fin que inspira el artículo en cuestión.

El 23 de Febrero último constituyó D. Mariano Medina dos depósitos para los gastos de los registros de las minas siguientes: para la mina «Te la Pegué», 695 pesetas y para la «No te fies», 987 pesetas, expidiéndose las oportunas cartas de pago intervenidas bajo los números 647 y 648, cuyos documentos se han extraviado.

Ayer mañana al pasar el tren mixto procedente de Madrid por frente á la Raya y al querer cambiar de wagón un joven de 17 años de edad, llamado Baltasar Valenciano Oliva, vecino de Hellín, tuvo la desgracia de caerse, causándose una grave herida en la cabeza y la fractura del brazo derecho.

Por cuestiones de familia se promovió ayer tarde una acaloradísima reyerta en el plano de San Francisco, entre los cuñados José Martínez Vidal y José Pujante, resultando el primero con una herida en la cabeza producida con una faca, una fuerte contusión en el costado izquierdo y un mordisco en el brazo del mismo lado.

El agresor se fugó y el herido ingresó en el Hospital.

La guardia civil del puesto de Mula, ha encontrado en el Cagitan unas caballerías extraviadas.

Se halla en esta capital el distinguido artista murciano, discípulo de Tamberlik, don José de Bayo, barítono de ópera, que ha cantado en los principales Teatros del extranjero y en la corte del Emperador de Rusia en unión de Gayarre. Padilla y otros artistas españoles de verdadera fama y reputación.

El Sr. Bayo, después de algunos años de carrera, vuelve á su patria, por solo el placer

de verla, por ese amor grande que tenemos todos á esa incomparable Torre que se recuerda siempre allende ó aque de del Canalao, la laguna pontina del Segura, que jamás se olvida.

El Sr. Bayo nació en el barrio de San Juan, y por su propio talento y perseverancia ocupa hoy un puesto distinguido en el mundo artístico, donde recibe á diario plácemes y felicitaciones de propios y extraños.

Saldrá para Alemania en Octubre próximo á cumplir los compromisos que tiene contraídos con varios empresarios de aquel país.

Ha estado en esta capital, y ha regresado á su casa de Lorca por encontrarse enferma su señora esposa, nuestro muy estimado suscriptor, el conocido minero D. Pablo Moya, Deseamos mejoría á la paciente.

Confeccionado por el laureado jardinero Pepe Hernández, ha obsequiado con un artístico y grandioso ramo de flores á la señorita Esperanza de Sagasta, cuya boda se celebró ayer con el joven diputado Sr. Merino, nuestro muy querido amigo el Diputado provincial D. Juan López Parra.

Algunos periódicos recomiendan á los municipios que no las tienen, las estufas de desinfección.

La prensa de Córdoba se queja de la deficiencia del material de incendios, probando que son inútiles, los esfuerzos para extinguir el del Teatro Principal.

Sirva de aviso, por si aquí se necesitara repararlo ó mejorarlo en algo, por mas que diga el Alcalde que cobrando arbitrios y consumos paternalmente (y ya sabemos lo que aquí significa esa paternidad) no puede atender á tantas necesidades como hoy tiene el municipio y de las que sin ellas se pasaba en otros tiempos.

El Ayuntamiento de Haro ha acordado celebrar su sesión semanal el día 27 en lugar del día 25 por ser este festivo.

Aquí no ha acordado nada nuestro Ayuntamiento, sin duda porque los lunes no aparece nadie por la Casa Consistorial, mas que el Secretario que ha de extender la nota de falta de asistencia de Sres Murcia, si ha de ser valedera la sesión supletoria.

Se está restaurando el alero del palacio episcopal, que por algunos trozos constituía un verdadero peligro contra el transeunte, y que además afeaba el hermoso edificio que el actual Sr. Obispo conserva y mejora sin economizar ningún gasto.

Desde el día 20 del actual al 30 de Agosto, se verificarán operaciones facultativas en este distrito en las minas que á continuación se expresan, todas ellas pertenecientes al término de Lorca:

«Proserpina» de D. Jacinto Alcaráz; «La Lorenza» de D. Raimundo Ruano; «Aries» de la Empresa general de minas; «La Segunda» de D. Rafael Lario; «Rama» de D. Daniel Sánchez, de Sevilla; «Lola» de la sociedad Hijos de F. Ruano; «La Diosa» de D. Antonio Pelegrín Díaz; «Luisita» de la mencionada sociedad.

«Bernabé» de D. Jacinto Alcaráz; «Prosperity» de D. Anselmo Bañón; «La Fama» de Benigno A. del Corral; «Modesty», «Westminster», «Mabel» y «Concha» de D. Anselmo Bañón; «Proserpina» de D. Jacinto Alcaráz; «El Mochuelo», «Vicenta» y «El Aguila» de D. Francisco Fernández Luna y «Juan primero» y «Juan segundo» de D. Anselmo Bañón.

Leemos en «El Diario de Avisos» de Lorca: «Se dice que, en la presente temporada veraniega rularán tres ruletas en diferentes centros de la vecina villa de Aguilas, con el fin de hacer más agradable la estancia de los bañistas en aquellas deliciosas playas.

*Esto se susurra
esto se murmura
en la vecindad.*

Aunque nosotros creemos destituida de todo fundamento serio semejante especie, por considerarla calumniosa, sin embargo, esperamos, que caso de que resultara cierto semejante rumor, las autoridades no consentirán tamaño abuso que condenan la moral y las leyes.»

Se ha encargado de la dirección de «El Conservador» de Cartagena, D. José García Castagnola.

En la próxima semana emprenderá el

Sr. Sagasta su excursión veraniega á Asturias y Galicia.

Ha sido visitado por sus correligionarios, á quienes ha manifestado que el Gobierno tiene poca vida y que no volverán á reunirse mas las actuales cortes.

El Sr. Gamazo marcha á Santander en donde será visitado por sus íntimos amigos.

El colera.

El cólera de París es menos grave de lo que se ha creído. Baste decir que en los tres meses que lleva de existencia no ha logrado invadir la población estando «amarrado» á los barrios pobres de las orillas del Sena, cuyas aguas son sumamente impuras. Ahora se ha recrudecido algo, lo cual unido á las noticias de Rusia ha llamado la atención.

Comparando el número de defunciones habidas en las distintas epidemias que han atacado á París, encontramos que en la de 1832. hubo 19 402 muertos; en la de 1854 8 500; en la de 1873, 833; en la de 188, 945 y en la actual van, hasta ahora, unos 150.

Los carteles anunciadores de los festejos de feria de Cartagena, son de lo más superior en esa clase de trabajos.

Están coronados por una hermosa vista de Cartagena, tomada desde el puerto

A la derecha ostentan tres magníficas alegorías de las carreras de velocípedos, corridas de toros y la fuente mágica. En el centro se vé perfectamente dibujada la puerta del arsenal y en la parte inferior, hacia la derecha, la entrada principal de la feria.

En el centro, hacia la derecha, hay una gran paleta en la cual está escrito el programa de festejos.

Ha llegado á su casa de Santiago de la Rivera «Villa Teresa», á orillas del Mar Menor, acompañado de su virtuosa esposa é hijos nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por Alcázar de San Juan, Ilmo. señor D. José María Barnuevo Rodrigo de Villamayor.

La guardia municipal ha conducido á la Corrección á una mujer llamada Francisca García por herir en la cabeza á Antonio Jordán.

Los billetes de ida y vuelta, desde esta ciudad á Valencia cuestan:

En primera, 52 pesetas 75 céntimos.

En segunda, 35'10.

En tercera, 21'95

Se expedirán desde el 26 del corriente y podrán utilizar para el ingreso desde el 29 al 1.º de Agosto. En el tren correo, hay asientos de las 3 clases en el mixto de primera ó segunda. Se permite 30 kilos de equipaje.

Según anuncia el ingeniero agrónomo de esta provincia en el «Boletín Oficial», ha aparecido el Mildiu en algunos viñedos, de esta provincia. Para evitar sus desastrosos efectos aconseja el uso del caldo bordelés compuesto de sulfato de cobre disuelto en agua y lechada de cal, en la proporción de 100 de primera y 8 de la segunda.

El «Boletín» contiene la instrucción.

Por el Juzgado de primera instancia de San Juan, se ha instado expediente de declaración de herederos de D. Miguel Sánchez Victoria, natural y vecino de la villa de Pacheco, en la que falleció el día 24 de Octubre último sin otorgar disposición testamentaria, sin descendientes ni ascendientes, habiéndose solicitado su herencia por sus herederos de doble vínculo, D.ª Dionisia, don León, D. Mariano, D.ª Ana María y D.ª Juana Sánchez Victoria.

Contra lo que ha sostenido «El Diario» en pró de la fruta verde ó no sazónada, leemos lo que sigue en «La Crónica Meridional» de Almería:

«Frutas.—La propensión natural en la canícula á los cólicos y disenteria se exacerba con las frutas á medio madurar ó enfermas por cualquier causa ó incidente, y he aquí porque es del mayor interés la inspección cotidiana de las frutas que se exponen á la venta pública algunas bien distantes de tener las condiciones de bondad apetecidas. Urge que este servicio importante se cubra con la mayor puntualidad por quien corresponda y sin consideraciones ni compadrazgos se arroje al mar todo lo nocivo y que puede ser causa de alteración de la salud pública y por hoy no decimos más.»

Los inspectores de Plaza y de carnes de La Unión, en una visita ejercida á los establecimientos de comestibles inutilizaron 30 arrobas de caballa, 20 de higos, 50 libras de chocolate, 10 kilos de embutidos, 5 de tocino, 5 cajas de pasas y una lata de manteca. La imparcialidad nos obliga á reconocer que están mas atendidos los vecinos de La Unión que los de esta capital.

Estando en el ejercicio de su cargo ha sido herido el cabo de la guardia municipal de La Unión, Sr. Mondéjar.

Parece ser, que tres individuos á quienes les intimó á que se retiraran á sus domicilios le esperaron por una de las calles inmediatas á la en que vive el Alcalde Sr. Conesa, y al pasar el Sr. Mondéjar por allí, lo agredió uno de ellos traicionadamente por la espalda causándole cuatro heridas con arma blanca que no dejan de ofrecer algún cuidado.

Ha sido objeto de comentarios, al saberse el ascenso á Capitán General de ejército del Sr. Pavía, la precipitación con que ha procedido el Gobierno, pues aunque el ascenso era ya cosa descontada, se creía que después de las frases dedicadas por el Sr. Sagasta al nuevo *Príncipe de la milicia*, el Gobierno aguardaría á que pasara la primera impresión para acordar el ascenso.

Mas se conoce que había prisa,

En la Secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en derecho á favor de D. Juan Ayuso Andreu.

El popular empresario D. Tomás Bernal, ha pedido el Teatro de Lorca para la próxima temporada de otoño.

La larga enfermedad del Secretario del Gobierno civil D. Rafael Torón, ha tenido el triste desenlace que se temía desde que su atribulada familia se decidió á regresar á esta capital. En la noche última ha fallecido. Sentimos el pesar de su esposa y le deseamos le dé Dios la tranquilidad que ha perdido.

Nuestro amigo el distinguido literato don Jacinto Benavente ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de su *Teatro Fantástico* que contiene: Amor de un artista. Los favoritos, El encanto de ahora, y Cuento de Primavera, los que leeremos anticipando las gracias

Mañana noche tendrán un rato de expansión los vecinos de las calles de Peligros é inmediatas, dedicando á la Virgen del Carmen las músicas y pólvora con que se distraerán.

Hemos recibido el «Boletín Oficial» extraordinario que contiene la lista electoral de toda la provincia, cuya impresión representa un enorme gasto, que no ha satisfecho aún la Diputación, pues solo algunos impresores han podido cobrar, por no permitir los fondos atender á todos. Esperamos que la Diputación apremie á los que le debían para que pueda atender á los demás.

Los nuevos Magistrados de esta Audiencia D. José Llopis, D. Tomás Gutiérrez, D. Leonardo Collado y D. Juan Campoy Márquez, han desempeñado igual cargo en las Audiencias de Teruel, Tremp, Ubeda y Játiva, respectivamente.

El Magistrado de la Audiencia de Cartagena D. José Capdepón, vá destinado á Castellón.

D. Amadeo Gil Casas, que lo era de la de Lorca, vá á Jaén. El magistrado de dicha audiencia suprimida D. José Manuel Serrabona queda excedente, y lo mismo el fiscal D. Rafael Castellanos.

También queda excedente, y lo sentimos, el fiscal de la de Cartagena D. Cesáreo Huerta.

El fiscal de la Audiencia de esta capital D. Eduardo Gómez Mazparrota va de magistrado á la Territorial de Sevilla.

D. Francisco Martínez Dabán, presidente que fué de la de Lorca ha sido nombrado magistrado de la Territorial de Cáceres.

Dice «La Tarde» periódico de Alicante: «En el tren de Murcia de esta mañana, ha llegado á esta ciudad el Diputado á Cortes D. Antonio García Alix, acompañado de su distinguida esposa, los cuales en el tren de la noche saldrán para Valencia á pasar las fiestas que celebra la ciudad del Turia, en union de su hermano D. Diego García Alix, Abogado fiscal de aquella Audiencia.»

Por telegrama ha recibido el Presidente de Audiencia provincial de esta capital las órdenes del Ministro de Gracia y Justicia para incautarse antes del 26, en que dejarán de funcionar las Audiencias de Cartagena y Lorca, de todas las causas que obren en poder de estas y de los demás documentación. En el mismo telegrama se dan ciertas instrucciones relativas al funcionamiento de este tribunal.

S. M. la Reina Regente y S. M. la Reina Isabel han dirigido expresivos y afectuosos telegramas al Sr. Sagasta, felicitándole por sus días y por la boda de su hija.

El director de «El Noticiero» está algo mejorado de su dolencia. Nos alegramos.

En la madrugada de ayer falleció la joven Sra. D.ª Rosario García Sobejano, cuyo casamiento con D. Ricardo Carpio, anunciamos hace pocos días. La muerte ha sorprendido á esta pobre criatura en su luna de miel terrenal, para llevarla, buenamente pensando, á la eterna bienaventuranza. A su esposo y á su tío D. José María Sobejano, y demás familia de la finada, acompañamos en su sentimiento.

Los billetes de ida y vuelta á Torreveja, durante la temporada de baños, cuestan desde esta ciudad:

En primera, 40 pesetas 85 céntos.
En segunda, 8 25.
En tercera, 5'40.

Se expendrán hasta el 14 de Agosto y podrán utilizarse para la vuelta hasta el 30 de Septiembre. Equipaje 30 kilos.

Se ha descubierto una mezcla que tiene el mismo color que el oro, y que se compone de cien partes de cobre y seis de antimonio.

Puestos en fusión los dos metales y suficientemente mezclados, se añade en el crisol cenizas de madera, magnesium y carbonato de cal.

Esta liga puede ser laminada, forjada y soldada de igual modo que el oro, al que se parece mucho, luego de pulimentado, conservando su color aun despues de exponerla á la acción del amoníaco y de vapores nitrosos.

El maiz y la cebada como alimentos para el ganado.

Los estudios practicados en diferentes países examinados á evitar las afecciones agudas que diezman tanto el ganado vacuno, como el de cerda, han hecho conocer que la mayor parte de la mortalidad proviene del germen morbo que contienen los alimentos. Se ha observado que el maiz trae ese germen dañino de la planta, mientras que las cebadas de países frios están exentas de ellos y son el mejor y mas nutritivo alimento, bien sea en grano ó en harina, siendo su poder nutritivo muy superior á todo otro grano, ventaja tanto mas apreciable, dado el menor precio que alcanza.

ENTRETENIMIENTO.

Charada

Solución á la anterior
RE-VER-TE.

OTRA.

Musical es la primera,
nota también es segunda,
niños repiten la tercera,
el todo con licor abunda.
Mr. Tórpín (de Yecla).

Anacróstico.

CALTE
GUirnalda
COara
Linda
Bell
S oriano
R fael
S V irtudes
Eulog
IR o
V gustín
G raciona
Lorq U ino
Cariños
L R espetable
S oleidad
Obedient
E liberal
Diligente
ES imon

Con las anteriores letras formar el nombre de una linda y bella señorita lorquina residente en esta capital.

ESTUDIO

DEL

SR. D. ALFRED GÉRARD

Notario en Mons (Bélgica), rue d'Enghien

El lunes, 1.º de Agosto de 1892, á las dos de la tarde, en el estudio del señor Gérard, rue d'Enghien, núm. 55.

Venta pública de los bienes muebles y bienes raíces de la Sociedad anónima de las Minas de Apatita de Jumilla (España) (en liquidación) constando acerca de:

- 1.º 334 hectáreas de concesiones mineras, (apatita, fosfato, etc., etc.)
- 2.º 77 hectáreas de propiedad.
- 3.º Edificios diversos, situados en la mina y cerca de la fábrica.
- 4.º La fábrica (350 m². y 3 pisos) para lavar los fosfatos, con máquina de vapor de 125 caballos y todos los utensilios grandes y pequeños, para la fabricación de los abonos
- 5.º Ferrocarril de 12 kilómetros con todo su material fijo y móvil.
- 6.º Mercancías, abonos diversos, fosfatos, etc.

Para informaciones, véanse los carteles ó dirigirse al notario D. Alfred Gérard, en Mons (Bélgica) ó al notario D. Francisco Moragas, plaza de San Martín, 5, en Madrid.

ULTIMA HORA

Madrid 21.

Con el ceremonial anunciado se verificó en la capilla del domicilio del Sr. Sagasta, el anunciado enlace de la Srta. D.ª Esperanza Sagasta con el joven diputado D. Fernando Merino.

El domicilio del jefe del partido liberal ha estado concurridísimo. En la plaza de Celenque también había mucha concurrencia y varias murgas.

El Obispo de Madrid Sr. Sancha pronunció una elocuente plática. El Sr. Sagasta está afectadísimo.

Las arras han consistido en trece onzas de oro de Felipe V y que fueron las que sirvieron para casarse al padre del novio.

Este las ha regalado á la novia. Los recién casados salieron esta tarde en el expres con dirección á San Sebastián donde visitarán á la Regente.

Los Diputados republicanos acordaron durante el interregno parlamentario hacer una enérgica campaña de propaganda en las diversas provincias de España.

Los Diputados electos que no han podido jurar el cargo, por no haberse aprobado los dictámenes de acta son: D. Silvio Fernández Vallus, por Alava; el Duque de Solferino, por Vich; Salmerón, por Barcelona; Bergamín, por Campillo; D. Antonio Sedó, por Tarrasa; Gaset y Sánchez, por Santiago de Cuba; don Gustavo Ruiz, por Vilademues; y D. Santos Isasa, por Córdoba.

En Vega de Rivacho (Oviedo) un horrible incendio ha destruido una casa de vecindad, pereciendo dos personas. Cuatro familias han quedado reducidas á la mayor miseria.

El domingo próximo llegarán á Madrid los Sres. Navarro Reverter y Ruiz Gómez, comisionados por el Gobierno español para concertar con el francés el tratado de comercio. Las noticias que se tienen sobre el resultado de las negociaciones no son muy favorables para España.

Nada hay hecho todavía sobre la anunciada combinación de Gobernadores.

Por iniciativa del Ministro de la Gobernación se ha abierto un expediente con objeto de arbitrar un crédito extraordinario en sustitución de la partida de 60,000 pesetas que figuraba en el presupuesto anterior y que se destinaba á socorrer á los emigrados extranjeros.

Mañana marcha á San Sebastián la mesa del Senado con objeto de poner á la sanción de la Regente la ley concediendo un crédito de un millón de pesetas para la adopción de medidas contra el cólera

A principios del mes próximo marchará de veraneo el Sr. Cánovas del Castillo. Durante la permanencia del Sr. Romero Robledo en el extranjero es posible que se encargue interinamente de la cartera de Ultramar el Sr. Linares Rivas. En el salón de conferencias del Congreso mucha desanimación.

Bolsín cerró: Contado 68,00.—Fin 67,80.—Exterior 72,25.—Amortizable 78,10.—Cubas 104,15.—Banco 335'50.—Tabacos 000.—Barcelona interior 67,80.—Exterior 000.

4 por 100 exterior español 64,60.

En los suburbios se han repetido los casos de cólera. Han fallecido dos de los que fueron atacados ayer por la epidemia.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de la Regente, se hicieron las salvas de ordenanza y hubo recepción oficial. A la Regente la ha impresionado el incendio de Montealeón y enviará una cantidad para socorros de las víctimas.

En Saint-Onen se adoptaron enérgicas medidas con motivo de haber ocurrido ayer doce defunciones por consecuencia del cólera.

Dos buques que saldrán de esta á Palos con objeto de asistir á la fiesta del Centenario de Colón serán los acorazados Lepanto, Dipilio, Dogale y Bausón.

Todavía se desconoce el resultado de las elecciones, pero no queda duda de que los liberales han obtenido un completo triunfo.

Telegramas.

Madrid 10, y 30 m. Tres horas ha durado cerca de Tánger un sangriento combate entre los partidarios de Haman y las tropas imperiales, quedando estas derrotadas y siendo numerosos los muertos y heridos. En el canal se ha hallado degollada una niña recién nacida.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JULIO

Sol sale á las 4 y 54 —Pónese á las 7 y 18.
Luna á las 2 y 49 m —Pónese á las 6 y 38 t.

23

161 **SABADO** 204

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.
S. Apolinar mr., s. Liborio ob. y los mrs. de Alcántara.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.
Mañana está en las iglesias de S. Bartolomé y en el Carmen.

En la primera por D. Andrés Almansa y su hija D.ª Teresa.
Y en la segunda por D. Francisco Barnés y demás difuntos.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.
Grandes funciones para el domingo y lunes á las 5 de la tarde por la notable compañía de los hermanos Teresa.
Entrada general, 1 real.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—19 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 15	90	»
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	70 25	125	»
Idem id. fin corriente.	67 80	60	»
Idem id. fin próximo.	68 10	»	»
Nuevas series G y H.	69 00	»	25
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 65	90	»
Idem id. pequeños.	73 10	140	»
Nuevas series G y H.	73 75	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	79 00	175	»
Billetes de Cuba (1886).	104 10	20	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	95 80	30	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	96 10	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	354 00	200	»
Compañía de Tabacos.	108 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	29 50	»	»
París á la vista.	17 25	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	18 00	»	»
Idem nuevos.	14 50	»	»
Oro antiguo.	16 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A una columna 5 pts en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " " 7 " "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

DIARIO DE AVISOS

CALENTURAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Pildoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de a media caja. 11 reales
Precio de la caja entera. 22 "

SE EXPENDEN

En Murcia: Farmacia de D. Alberto Medina, plaza de Camacho, núm. 8, y en la de D. Julio López Córdova, Val de San Antolín, núm. 32.—En Madrid: D. Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.—En Cáceres: Farmacia del autor, D. Fermín Martín y Gil.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:


CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Augo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, etc. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

• LYON Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14. LYON

Depósito en todas las farmacias.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE

ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatórios

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS

100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 76, Faubourg Saint-Denis, PARIS y en todas las Farmacias.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyentes

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Leoches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pizo y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestion cerebral
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espasmodic

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Resusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frescos 14 reales Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6. Barcelona y principales de España.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

GUAJARALES DE GARGANTA, LOS, CONSTIPADOS, GUAJARALES, CATARRO, GONORRUEA, GONORRUEA

FARMACIA TALLON, 40, Avenida de Antin, PARIS

NO MAS HERPES

La poderosa y esencial antihéptica de Botte, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos. Asalto, 52, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.